



NOTA DE PRENSA

INE: Desde 1900, en todos los censos siempre se registró el nombre de los entrevistados

La Paz, 20 de marzo de 2024 (INE - CPV).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) recordó que desde el año 1900, en todos los censos que realizaron en Bolivia, siempre se pidió el nombre y apellidos de los entrevistados, para registrarlos en el Cuestionario Censal.

“Si revisamos los Censos desde 1900, se ha pedido nombres y apellidos (...) y se ha mantenido el secreto estadístico y la confidencialidad. Como cualquier oficina de estadística, esto lo hacemos cumplir”, afirmó el jefe Nacional de Temática del INE, Iván Adalid Márquez Callisaya.

En conferencia de prensa, el funcionario se refirió a este tema, ante polémicas surgidas en redes sociales; al respecto, afirmó que se generó un “revuelo innecesario”.

Márquez afirmó que el hecho de registrar nombres y apellidos es una práctica recurrente en países de la región, donde se realizan procesos censales similares, por ejemplo, Argentina, Brasil, Chile, República Dominicana y Venezuela, entre otros.

Asimismo, reiteró la importancia de usar el lápiz y la goma, durante la entrevista para preservar la exactitud de los datos inscritos en el cuestionario del Censo 2024, pues si esta labor se hace con bolígrafo, existe el riesgo de cometer errores, hacer tachadura y/o borrones, lo que invalidaría los resultados.

CARACTERÍSTICAS DEL CUESTIONARIO CENSAL

Por otra parte, Márquez brindó detalles sobre las características del cuestionario que se aplicará este sábado 23 de marzo, el cual contiene siete capítulos y 59 preguntas.

Detalló que el documento consta de 20 páginas, de las cuales tres están referidas al tema de vivienda y 16 páginas para registrar los datos de hasta ocho personas; está dividido en siete capítulos e incluye instrucciones generales para el Censista Voluntario.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo



NOTA DE PRENSA

“En las preguntas, hay flujos para que la entrevista sea más corta y que luego de una respuesta se pase a otra pregunta; también, hay cuadros de instrucción, que se añaden como ayuda al censista para que haga el registro o algunas recomendaciones”, explicó.

La entrevista durará entre 35 a 40 minutos por familia, y al menos 8 minutos por persona, luego, el Censista Voluntario guardará el cuestionario en la bolsa censal, que al final de la jornada será devuelta a su supervisor.



Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo